

Deuteronomio 15:16 – 17:19

Estamos acercándonos al final del capítulo 15 de Deuteronomio. Y en nuestro programa anterior, estábamos hablando de “el año sabático,” el año de remisión. Y vimos cómo cada siete años, los israelitas debían hacer remisión. Y al final dijimos que los esclavos, debían también ser liberados en el séptimo año. Ahora cuando el esclavo fuera librado, no debía ser despedido con las manos vacías. Veamos ahora lo relacionado al esclavo permanente. Ya hemos hecho mención del esclavo permanente cuando estudiamos el capítulo 21 de Éxodo. Leamos ahora los versículos 16 y 17 de este capítulo 15 de Deuteronomio:

Deuteronomio 15:16-17 “... así también harás a tu criada.”

Vimos ya en el capítulo 21 de Éxodo, que un hombre podía venderse como esclavo. Ahora, si su amo le hubiera dado una esposa, al llegar el año sabático, el esclavo podía salir libre. Pero, quizá elegiría quedarse con la esposa y los hijos, y ser esclavo permanente de su amo. Entonces, su amo le horadaría la oreja con lesna, significando con ello que era un esclavo para siempre. Esta es una descripción bella del Señor Jesucristo. Dice el apóstol Pablo escribiendo a los Filipenses, capítulo 2, versículos 7 y 8: “Se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres; y estando en la condición de hombre, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz.” Jesús pudo haber salido libre. No debía ninguna deuda de pecado. No era pecador. No tuvo ninguna pena que pagar. Pero amó a la Iglesia. Amó a la Iglesia tanto, que se dio a Sí mismo por ella.

Así como al siervo se le horadaba la oreja con lesna, el salmista dice allá en el Salmo 40, versículo 6: “Has abierto mis oídos.” Y el escritor a los Hebreos toma el mismo pasaje del Salmo 40 y dice en el capítulo 10 de esa carta, versículo 5: “Mas me preparaste cuerpo.” El Señor Jesús fue hecho carne a fin de que pudiera ser crucificado por usted y por mí. Esa fue su marca de esclavo permanente. Hizo esto

de buena gana. Esta es una de las descripciones más extraordinarias que hallamos del Señor Jesucristo en todo el Antiguo Testamento.

Los versículos 19 al 23 hablan de la consagración de los primogénitos machos, y ya consideramos este asunto cuando estudiábamos el capítulo 13 de Éxodo.

Y así concluimos pues, nuestro estudio del capítulo 15 de Deuteronomio. Ahora, en el capítulo 16, encontramos las 3 fiestas principales y el requisito para todos los varones de asistir a estas fiestas. Se requería que todo varón asistiera a tres de las fiestas religiosas israelitas. Eran las fiestas de la Pascua, de Pentecostés y de los Tabernáculos. Ya hemos estudiado dos veces estas fiestas. Ahora, reconocemos que es posible que usted no las haya estudiado, pero las encontrará en el libro de Éxodo y también en el libro de Levítico. Leamos pues, los primeros dos versículos de este capítulo 16 de Deuteronomio:

Deuteronomio 16:1-2 “... Jehová escogiere para que habite allí su nombre.”

Note usted que el Señor les dice que cuando entren en la tierra, la Pascua deberá celebrarse en el lugar del santuario. Esta era una de las tres veces en el año, cuando todos los varones deben aparecer delante del Señor. Leamos ahora los versículos 5 al 8:

Deuteronomio 16:5-8 “... Jehová tu Dios; no trabajarás en él.”

Ese fue el reglamento en cuanto a la Pascua. Debía ser celebrada en Jerusalén, y todos los varones debían aparecer en aquella ocasión. Pasemos ahora a considerar “la fiesta del Pentecostés.” Leamos los versículos 9 y 10 de este capítulo 16 de Deuteronomio:

Deuteronomio 16:9-10 “... Jehová tu Dios te hubiere bendecido.”

Esta fiesta de las semanas también se llamaba la fiesta de la siega y de las primicias. Con el correr del tiempo se le dio el nombre griego de Pentecostés, porque se celebraba 50 días después de la fiesta de los panes sin levadura. Esta era una fiesta de regocijo y se requería también la asistencia de todos los varones. Y veamos ahora “la fiesta de los Tabernáculos.” Leamos el versículo 13:

Deuteronomio 16:13 “... La cosecha de tu era y de tu lagar.”

Esta era otra fiesta de regocijo. Duraba siete días y también debía ser guardada en el lugar designado por el Señor. Más tarde, ese lugar fue Jerusalén. Leamos ahora los versículos 16 y 17:

Deuteronomio 16:16-17 “... Jehová tu Dios te hubiere dado.”

Estas son las tres fiestas que debían ser celebradas en Jerusalén, y en las cuales se requería la presencia de todo varón. Tres veces al año debían viajar a Jerusalén para guardar con regocijo estas fiestas. Debían llegar delante del Señor con alegría. Leamos ahora el versículo 18, de este capítulo 16 de Deuteronomio:

Deuteronomio 16:18 “... los cuales juzgarán al pueblo con justo juicio.”

El Palacio de Justicia en aquel entonces no era un edificio que quedaba en el centro del pueblo, ni siquiera en la plaza. Estaba situado al borde de la ciudad, en la puerta de la muralla alrededor de la ciudad. El motivo para ello era que este era un lugar donde todos los ciudadanos entraban o salían de la ciudad. Era el lugar de reunión, así como la plaza es el lugar de reunión en muchos de nuestros pueblos. Pasemos ahora al versículo 21 y leamos también el versículo 22:

Deuteronomio 16:21-22 “... lo cual aborrece Jehová tu Dios.”

Se relacionaba una arboleda con la idolatría y con la adoración pecaminosa de aquel entonces. Y es por eso que no debían plantar árboles cerca del altar de Dios. Era en esas arboledas donde se levantaban los altares e imágenes, e ídolos a los dioses paganos. Es fácil ver que esto es como la adoración de los druidas en Europa y en Inglaterra. Esto estaba relacionado con la adoración de árboles. El paganismo tiene que ver con ese tipo de cosas, y Dios amonesta a Su pueblo contra ella.

Y así concluye nuestro estudio del capítulo 16 de Deuteronomio. Ahora, en los capítulos 17 y 18 llegamos a una sección que tiene que ver con el reglamento para el control de un rey, un sacerdote y un profeta. Estos eran los tres oficios principales en la nación de Israel, en la teocracia que Dios había

establecido para Su pueblo. Había reglamentos para cada uno de estos oficios. Leamos pues, el primer versículo de este capítulo 17:

Deuteronomio 17:1 “... Es abominación a Jehová tu Dios.”

Dios había dicho que el primogénito de toda criatura pertenece a Él. Y que todo lo que era ofrecido a Él como ofrenda, debía ser sin mancha y sin defecto alguno. Cuando llegemos al último libro del Antiguo Testamento, notaremos que Malaquías lanza la acusación principal que Dios lanzó contra Su pueblo, y la da como el motivo del juicio de Dios sobre ellos. La acusación de Dios era que ofrecían animales imperfectos a Dios.

Supóngase usted que un campesino tuviera un becerro muy bueno, el cual decidió guardar para sí mismo. Un día, al entrar el campesino en su establo, nota que este animal está enfermo. Entonces dice a sus muchachos: “Vamos muchachos, metamos este becerro en la carreta y llevémoslo pronto al templo, y ofreceremos este becerro premiado al Señor.” Bueno, los vecinos dirían: “¡Miren al señor Fulano de Tal! ¿Bastante generoso, verdad? Está ofreciendo a Dios aquel becerro premiado.” Pero Dios dice que no quiere esa ofrenda. No la aceptará. Porque no tiene significado alguno.

¿Se da cuenta usted amigo oyente, de que si muchos creyentes fueran examinados en cuanto a la manera en que negocian con Dios, serían arrestados y echados en la cárcel? Si nosotros negociáramos con el mundo o con los individuos de la misma manera, nos echarían en la cárcel. Cada uno debe examinarse. ¿Cuán honestos somos nosotros en cuanto a nuestros tratos financieros? Ahora, por favor no nos entienda mal. Dios no es pobre. Es dueño de toda la plata y el oro. Los millares de animales en los collados son de Él. No necesita de nuestra ofrenda de alguna vaca enferma. En realidad, no nos es posible dar a Dios nada. Entonces, ¿por qué pide una ofrenda? Bueno, nos permite ofrecérsela a Él porque es una bendición a nuestras propias almas. No recibimos bendición cuando somos pobres y mezquinos para con Dios. Debemos considerar lo que hacemos para las misiones. Muchos hoy en día, dan su ropa de desecho y usada a las misiones, y a los misioneros. Amigo oyente, Dios no quiere nuestros

“sobrantes.” Él quiere lo mejor de nosotros. Leamos ahora los versículos 2 hasta el 5 de este capítulo 17 de Deuteronomio:

Deuteronomio 17:2-5 “... o mujer, y los apedrearás, y así morirán.”

Esta es una ley absoluta contra la idolatría. La pena por violar uno de los Diez Mandamientos, debía ser muerte por lapidación. Pero nosotros somos tan generosos, y tan amantes, y nos creemos tan civilizados hoy en día, que hemos acabado con la pena de muerte.

Notará usted que este pasaje menciona la idolatría, que era cosa común en las culturas de aquel entonces. La mitología griega y la idolatría del Oriente tienen muchos dioses y diosas que fueron asociados con el sol, la luna, y las estrellas. En la mitología griega por ejemplo, Apolo era el dios del sol, y Diana era la diosa de la luna. Honraban y daban culto a las criaturas antes que al Creador.

Ahora, ¿Dónde principió todo esto? Bueno, creemos que comenzó en la torre de Babel. Esa torre de Babel fue en verdad un lugar de reunión para todos los que estaban contra Dios. Dios había enviado un diluvio, y ahora iban a adorar al sol porque el sol nunca enviaría un diluvio. Lo más interesante es que no sabían que es el sol el que hace subir el agua y mueve las nubes a través del cielo, causando la caída de la lluvia. La idolatría de aquel entonces no era muy exacta. Ni lo era la ciencia. Y quizá la ciencia de nuestros tiempos tampoco tenga la palabra final. Muchos hoy en día, creen que la sabiduría y el conocimiento del hombre es exacto. Pero, sabemos que en el pasado ha sido inexacto. Adoraban al sol, la luna y las estrellas, porque creían que los cuerpos celestiales les favorecían. Adoraban a éstos, antes que al Creador, quien los hizo. Esta es la condenación de Dios para ellos. Leamos ahora el versículo 6, de este capítulo 17 de Deuteronomio:

Deuteronomio 17:6 “... no morirá por el dicho de un solo testigo.”

Note usted cuán cuidadosamente Dios protege Su ley, a fin de que sea justa y no arbitraria. Un hombre no podía salir a las puertas de la ciudad precipitadamente, sólo porque no le gustaba uno de sus vecinos; y acusar al vecino de adorar al dios del sol, o a Astoret dios babilónico, o a Baal, o Afrodita,

o alguno de los dioses falsos. Tenía que haber dos testigos o más para condenar al hombre. Hoy en día, un solo testigo puede enviar al hombre a la cámara de gas, o a la silla eléctrica. Esto no debe ser así. Dios siempre requirió que hubiera dos testigos o más. Dios es muy justo en Sus tratos. Leamos ahora los versículos 8 y 9:

Deuteronomio 17:8-9 “... y ellos te enseñarán la sentencia del juicio.”

En la teocracia debían dirigir sus casos al sacerdote o a los jueces, a quienes Dios pondría sobre ellos. En una teocracia nunca debieron haber tenido un rey. Sabemos que más tarde pidieron un rey y que Dios concedió su petición. Recuerde usted que el Salmo 106, versículo 15 dice: “Y él les dio lo que pidieron; mas envió mortandad sobre ellos.” Se dijo esto en cuanto a su experiencia en el desierto, pero es una verdad para todo tiempo. Si Dios contestara muchas de nuestras oraciones, así como nosotros las pedimos, sería la equivocación más grande del mundo. Dios es bondadoso y muchas veces rehúsa conceder nuestras peticiones. Así es conmigo y de seguro, que así es también con usted.

Era posible que los testigos no estuvieran de acuerdo en cuanto a una cuestión importante. Dios les dijo que debían entonces ir al sacerdote cuando la evidencia pareciera ser igualmente impresionante por parte de los dos. Leamos ahora los versículos 10 y 11, de este capítulo 17 de Deuteronomio:

Deuteronomio 17:10-11 “... A siniestra de la sentencia que te declaren.”

La ley no abordaba toda situación. Los desacuerdos debían ser llevados al sacerdote, y luego debían obrar de acuerdo con la decisión dada. Ahora, la desobediencia al juicio del sacerdote debía ser castigada con la pena de muerte. Leamos aquí el versículo 12:

Deuteronomio 17:12 “... quitarás el mal de en medio de Israel.”

La única vez que sepamos que este procedimiento de consulta al sacerdote, fue usado, se registra allá en el libro del profeta Hageo, capítulo 2, versículo 11. De seguro que fue usado muchas veces. Pero dice allí en Hageo capítulo 2, versículos 11 y 12: “Así ha dicho Jehová de los ejércitos: Pregunta ahora a

los sacerdotes acerca de la ley, diciendo: Si alguno llevaré carne santificada en la falda de su ropa, y con el vuelo de ella tocare pan, o vianda, o vino, o aceite, o cualquier otra comida, ¿será santificada? Y respondieron los sacerdotes y dijeron: No.” Ahora, en caso de que la ley específicamente abordara una cuestión y en forma dogmática diera un reglamento en cuanto a ella, no habría ninguna necesidad de llevar el asunto al sacerdote. Pero si tuvieran que llevar un asunto al sacerdote o al juez para que él diera una decisión, esa decisión o veredicto, era final y debía ser obedecido estrictamente.

Veamos ahora las leyes tocante a un rey. Dios sabe que llegará el tiempo cuando demandarán tener un rey, así como tenían las otras naciones. Ahora, Dios dice que su rey debe ser israelita y no extranjero. Leamos los versículos 16 al 19 de este capítulo 17 de Deuteronomio:

Deuteronomio 17:16-19 “. . . y estos estatutos, para ponerlos por obra.”

Aquí tenemos los reglamentos para el rey. Es interesante notar que el rey Salomón violó estos reglamentos. En primer lugar, él aumentó para sí caballos. Los establos de Salomón habrían hecho que los hipódromos actuales, se vean diminutos. Este hombre Salomón, hizo un esfuerzo supremo para lograr aumentar sus caballos. Y Dios amonestó en cuanto a esto. El criar caballos, ocasionaría que uno se enredara con Egipto, porque allí es donde criaban los mejores caballos. Luego Salomón violó la leyendo al tomar para sí, muchas mujeres. Dios le dio advertencias mucho antes de que Israel tuviera un rey, diciéndoles: tengan cuidado, no hagan eso. Sin embargo, Salomón tomó para sí muchísimas mujeres. Fueron sus esposas precisamente las que le condujeron a la idolatría.

En tercer lugar, Dios amonestó contra el amontonar para sí en abundancia la plata y el oro. Sin embargo, eso es exactamente lo que hizo Salomón. David empezó a amontonar la plata y el oro, pero David lo estaba amontonando para la construcción del templo. Pero Salomón continuó amontonando la plata y el oro para sí mismo. Esta fue la ruina de Salomón y la onerosa imposición de impuestos, fue el motivo directo de la división del reino, en los reinos del norte y del sur después de la muerte de Salomón.



Deuteronomio

Programa No. 0313

Ahora, finalmente el rey debía ser un hombre cumplidor de la Palabra de Dios. Debía tener una copia particular de la ley de Dios y debía leerla cada día de su vida.

Y así concluye amigo oyente, nuestro estudio del capítulo 17 de Deuteronomio. En nuestro próximo programa Dios mediante, comenzaremos a estudiar el capítulo 18 que trata de los sacerdotes y profetas y la prueba del verdadero profeta. Le invitamos pues a acompañarnos mientras continuamos nuestro recorrido por el capítulo 18 de Deuteronomio. Será pues hasta nuestro próximo programa. Que la bendición del Señor le acompañe ahora y siempre.